

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manizales Caldas

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, Caldas, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023). Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso ejecutivo de mínima cuantía promovido por el Banco de Bogotá, en contra del señor Jaime Alberto Castaño Quintero, junto con memorial allegado por la cesionaria QNT, solicitando la terminación por pago total de la obligación.

Sírvase proveer.

Manuela Aristizabal M
Oficial Mayor

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación civil No. 528

Proceso: Ejecutivo de mínima cuantía
Demandante: Banco de Bogotá
Demandados: Jaime Alberto Castaño Quintero
Radicado: 17433408900120150011700

Vista la constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que la solicitud de terminación por pago total de la obligación fue realizada por el Patrimonio Autónomo FC- Cartera Banco de Bogotá QNT, quien actúa como entidad cesionaria, este Judicial advierte que la misma no producirá eco, pues dentro del expediente no obra providencia donde se acceda a la cesión realizada por el Banco de Bogotá a QNT.

Por lo anterior, se hace necesario requerir a la parte demandante para que aclare tal imprecisión, pues tal entidad no puede realizar solicitudes sin estar reconocida dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Notificación en Estado Nro. 106
Fecha: 25 de julio de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bf26cd515b0a54c234dbb0343e59bd3fe65b8261b29e9e016f179e87b6d43c8**

Documento generado en 24/07/2023 01:49:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>